

CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 16 de enero 2026

Sr/Sra. CHANAME SERNAQUE REMIGIO
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE GENERAL
R & S SERVICIOS GLOBAL S.A.C.
AV. REVOLUCION, INMOBILIARIA 1 MZA. I LOTE. 5U GRU. GRUPO 7 SECTOR 1 LIMA -
LIMA
- VILLA EL SALVADOR, LIMA, Perú

Presente

Estimado Sr. Remigio:

Me es grato saludarlo, y a la vez informar que de acuerdo:

A la no realización de su auditoría de 1er seguimiento correspondiente a las normas ISO 9001.2015, ISO 14001.2015, ISO 37001.2016, ISO 45001.2018, la cual correspondía realizar como plazo máximo hasta el 02 de enero 2026, no se ha llegado a confirmar ni realizar y se ha excedido el plazo.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a ***Nuestro procedimiento “Gestión Operativa de Auditorias (LOT PE P 2.1.2)*** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro ***procedimiento “Decisión de Certificar” en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 “Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca”***:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**.

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida, esta situación ha sido **reportada a la base de datos internacional IAF CertSearch**, la cual es consultada por **organismos públicos y privados** para verificar la **valididad y el estado actual de las certificaciones ISO** en procesos de licitación y contrataciones

La suspensión tiene un plazo máximo de **6 meses**. Si no se levanta dentro de ese período, se procederá al **retiro definitivo de su certificación**, perdiendo todo reconocimiento y



Dirección:

Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo.
Av. Pershing 790 – 798, oficina 1805, Magdalena del Mar, Lima



אחד יהוה אלהים

continuidad del proceso.



En ese sentido se le informa que su ISO 9001:2015 correspondiente al CERTIFICADO PE GC 25/9001/01 0314, ISO 14001:2015 correspondiente al CERTIFICADO PE GA 25/14001/01 0207, ISO 37001:2016 correspondiente al CERTIFICADO PE SGAS 25/37001/01 241, ISO 45001:2018 correspondiente al CERTIFICADO PE SST 25/45001/01 196, EXP: S449-2024 INC, se encuentra "SUSPENDIDA". Razón por la cual, debe **abstenerse** del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional**).

Cordialmente.


Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC



Dirección:

Urbanización La Purísima MZ 3. LT. 6 Cruce con vía de evitamiento, Chiclayo.
Av. Pershing 790 – 798, oficina 1805, Magdalena del Mar, Lima



ACREDITACIONES



RECONOCIMIENTO



SOMOS LA CASA CERTIFICADORA DEL PERÚ 